

Artículo 34, última línea, donde dice: «en el párrafo segundo del artículo 33», debe decir: «en el párrafo segundo del artículo 32».

Artículo 36, cuarta línea, donde dice: «detallan en el artículo 40», debe decir: «detallan en el artículo 39».

Artículo 39, líneas sexta y séptima, donde dice: «los requisitos señalados en los artículos 37 y 38», debe decir: «los requisitos señalados en los artículos 36 y 37».

Artículo 44, línea segunda, donde dice: «una plaza de las previstas en el artículo 43», debe decir: «una plaza de las previstas en el artículo 42».

Artículo 45, línea cuarta, donde dice: «previstas en los artículos 43 y 37», debe decir: «previstas en los artículos 42 y 36».

Disposición transitoria quinta, línea séptima, donde dice: «con carácter general en los artículos 30 y 31», debe decir: «con carácter general en los artículos 29 y 30».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21864 ORDEN de 21 de septiembre de 1981 por la que se rectifican errores en la de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril).

Excmos. Sres.: Por haber existido error en la confección de la Orden de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 99), se rectifica y aclara la misma.

Donde dice: «Uno de Subalterno en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Benito Galán».

Debe decir: «Uno de Subalterno en el Organismo autónomo del Instituto de Estudios del Transporte, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Madrid».

Otro donde dice: «Uno de Subalterno en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Fernando Rodrigo Zamora».

Debe decir: «Uno de Subalterno contratado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid».

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE DEFENSA

21865 — REAL DECRETO 2200/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Comandante General de Melilla al General de División del Ejército don Luis Sáez Larumbe.

Vengo en nombrar Comandante General de Melilla al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Luis Sáez Larumbe, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21866 REAL DECRETO 2201/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso.

De conformidad con el artículo ochenta y nueve de la Ley Orgánica nueve mil novecientos ochenta, de seis de noviembre, de reforma del Código de Justicia Militar.

Vengo en nombrar Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21867 REAL DECRETO 2202/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 al General de División del Ejército don Ricardo Oñate de Pedro.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Ricardo Oñate de Pedro, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21868 REAL DECRETO 2203/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División de Montaña «Navarra» número 6 y Gobernador militar de Pamplona y provincia de Navarra al General de División del Ejército don José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Montaña «Navarra» número seis y Gobernador militar de Pamplona y provincia de Navarra al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21869 REAL DECRETO 2204/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División del Ejército don Fausto Rodríguez de Viguri y Gil.

Vengo en nombrar Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Fausto Rodríguez de Viguri y Gil, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21870 REAL DECRETO 2205/1981, de 25 de septiembre, por el que se nombra Director de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de División del Ejército don Manuel Vallespin González-Valdés.

Vengo en nombrar Director de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Manuel Vallespin González-Valdés, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL